

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with columns for 'TARIFA' and 'SUBSCRIBIDORES'. It lists rates for different types of funeral notices (e.g., 4.ª plana, 5.ª plana) and their corresponding subscriber counts.

COMUNICADOS, á precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns for 'TARIFA' and 'SUBSCRIBIDORES'. It lists rates for different types of advertisements (e.g., 4.ª plana, 8.ª, 8.ª lugar preferente) and their corresponding subscriber counts.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA Méndez Núñez, 17, 1.º

DR. CASTILLO Especialista en enfermedades de la mujer

GRATIS A LOS POBRES DE 3 A 4. Blanca, 15, 3.º

COMPANIA DEL FERROCARRIL MINERO CASTRO-ALEN

En uso de las facultades establecidas en el artículo 8.º de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado hacer efectivo un dividendo pasivo de quince por ciento...

SOCIEDAD ANONIMA

PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

AVISO AL PÚBLICO

Comunicado el 19 de agosto por la Alcaldía á esta Sociedad el dictamen de los señores arquitectos municipales, acerca de la necesidad de reducir considerablemente las doce horas de suministro de las aguas...

Santander 2 de septiembre de 1892.—Pablo M. Martínez.

AVISO AL COMERCIO

La nueva casa mercantil «Hijos de Yllera y Compañía» ha sido constituida por escritura hecha ante el notario don Ricardo Cagigal...

Santander 3 de septiembre de 1892.—Hijos de Yllera y Compañía.

CORRESPONDENCIA

Madrid 1.º de septiembre de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La gente de negocios sigue ocupándose preferentemente de la operación de Tesorería pendiente entre el Gobierno y el Banco de España...

Según informes oficiosos, ésta se halla ultimada, en términos tan favorables para el Tesoro, que jamás se hizo otra tan beneficiosa para el país...

En los centros oficiales es tal la reserva que sobre el asunto se guarda, que la opinión anda extraviada, sin saber en definitiva á qué atenerse.

Esto hace que en la Bolsa se notaran esta tarde ciertas vacilaciones, á pesar de la firmeza que se notó en las operaciones bursátiles desde la apertura.

Mañana se reunirán los consejeros del Banco, para ultimar algunos pequeños detalles de trámite.

Las cuestiones municipales siguen dando juego y revistiendo cada día mayor gravedad, especialmente por lo que se refiere al alcalde señor Bosch y Fusteguerras.

EL ATLANTICO

AÑO VII

SANTANDER—SABADO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1892

NUM. 245

LA BANDERA ESPAÑOLA Linea de Vapores-Correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Table listing ship names and their capacities: EUSKARO (4,700 tons), CATALAN (2,574 tons), NAVARRO (5,770 tons), GALLEGO (4,630 tons), MURCIANO (4,410 tons), GADITANO (5,145 tons), SANTANDERINO (5,400 tons), PALENTINO (4,900 tons), MADRILEÑO (5,630 tons).

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 7 de septiembre el rápido vapor nombrado:

PALENTINO

su capitán don José Guerrica.

ADMITE CARGA A FLETE Y PASAJEROS

El siguiente vapor será el NAVARRO, que saldrá el 21 de septiembre.

Para mas informes dirigirse a sus consignatarios:

SRES. HIJOS DE YLLERA Y C.ª

MUELLE, 26—TELEFONO 247

Buñolería nacional

Ya saben ustedes que se ha concluido las bases para el nuevo empréstito.

El Banco de España tomará pagarés que endosará al Banco de París.

«El Banco de España no ganará ninguna comisión...»

¡Ah!

Pero... «obtendrá otras concesiones que todavía no son conocidas.»

¡¡Ay!!

Leemos:

«El meeting republicano organizado en San Sebastián, se verificará el próximo domingo, á las diez de la mañana.»

«El señor Pi y Margall ha escrito á los organizadores participándoles que no puede asistir, por tener que hallarse ese día en Galicia.»

Un filósofo:—Uno menos.

Pero... «es probable que le sustituya el señor Vallés y Ribot.»

El señor Salmerón:—¡Dos más!

Dice El Día:

«Se ha dicho que el señor Beranger tiene en estudio un proyecto de movilización de las escalas de los diversos cuerpos de Marina...»

El caso es que los diversos cuerpos de los diversos marinos se muevan de cualquier manera.

Lo peor será que lleguen algunos á marearse de las movibles escalas á los primeros balances.

Pecar, hacer penitencia, y luego, vuelta á pecar.

«El banquete de los liberales en Oviedo no se verificará hasta el día 14 de septiembre, pues por prescripción facultativa el señor Sagasta tomará durante doce días las aguas de Caldas.»

No discutiremos la prescripción facultativa.

Pero, para curar á don Práxedes, es inútil mandarle á tomar las aguas.

El caso es mandar al otro á tomar... viento.

Dice La Libertad que el señor Sagasta no hará ninguna declaración política en el discurso que ha de pronunciar en Oviedo, pues espera á que hable en Granada el señor Castelar. Este espera á su vez que hable el señor Sagasta en Oviedo... Un verdadero conflicto.

El señor Castelar dirá:—Usted, don Práxedes, que es el jefe del partido, debe hablar primero.

El señor Sagasta:—¡Oh, de ningún modo!.. Don Emilio delante.

De El Correo Español:

«Mañana publicaremos el discurso del presidente de la República (del Ecuador) señor Cordero.»

¿Un discurso de Cordero?

Bien dice el refrán:

Del agua mansa me libre Dios...

EJEMPLOS PALPITANTES

Decíamos el otro día: «Ni basta buen pico y aglilibus para juntar mayorías, desde el Concejo al Congreso: y algún cajista distraído, ó demasiado atento, puso, en vez de Concejo, Consejo; mientras yo no pensaba ni en el de Castilla, cuando era la más alta autoridad después de la del rey, ni en el de Ministros, que casi es el rey verdadero, hasta que le apeen; sino en el Concejo de mi lugar, ó de otros lugares, donde empieza la escala que, por Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, sube al santuario de las leyes; de donde vuelve á bajar el quebrantamiento de ellas, siquier no sea más que en papel y caramelos, para regalo de los padres de la patria. Y por aquello de Ulloa Pereyra: «Que los príncipes mandan cuando pecan», matuteros y taberneros empiezan por la garrama tolerada en el monte concejil, ó en la Caja municipal y la convidá en la taberna para los votantes, la obra común, que acaba en lo más alto, como queda dicho.

Ni citaré ejemplos de otros siglos, sino de lo que está pasando á nuestros ojos en las elecciones de diputados provinciales, que se preparan, ó en aquellas cuyos resultados terminan: descritas con vigoroso pincel por la flor y nata de los mismos diputados electos, en un informe, sobre los medios que debían emplearse contra los Ayuntamientos morosos en el pago del contingente provincial.

«Comenzando por apuntar las causas de la morosidad en los pagos, refiérelas la comisión de letrados á las luchas intestinas que en los Municipios se sostienen, por apoderarse de la administración, sin otro propósito que el medro personal; arrojando un producto de concejales cuyos compromisos imposibilitan una administración activa, pura y legal, porque (y ahora entran los diputados) casi siempre se les ha impuesto obligaciones que ahogan sus derechos, supeditados en su existencia económica á los Ayuntamientos, de los cuales reciben la limosna del contingente provincial cuando éstos quieren pagarle.» (Atlántico de 13 de noviembre de 1889.)

Unos ocho días antes decía el señor Cánovas en el Ateneo: «todas las soberanías han abusado hasta aquí y por nada ha luchado tanto el género humano como por ir poco á poco enfrenando las anteriores.»

Y ¿cuál será el remedio mejor? El señor Cánovas se inclinaba á la clásica institución del tirano (ya le llaman el monstruo); á la dictadura consular, ó imperial, de Roma. Si hubiera vivido entonces, acaso dijera, como Tácito: «potior periculosa libertas, quam quieto servitio.» En nuestro tiempo y en los Estados Unidos, otros muchísimos repiten sin escrúpulo: «Más vale apresurarse á hacer la propia fortuna, y dejar á los políticos de profesión que gobiernen; cada uno á su oficio, y la política es de los que ninguno saben.» Yo obligaría á todos á tomar parte en el Gobierno, siquiera con sus votos, declarando nula toda elección que no reuniese las dos terceras partes de los electores, y multando á los demás. Porque los tiranos vivieron poco, y los Estados Unidos son de ayer, mientras la pobre Suiza vive hoy como hace dos mil años, con sus vacas y su libertad.

ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS Proaño 1.º de Septiembre de 1892.

ECOS VARIOS

El lunes tuvo lugar en Essen la inaugu-

EL ATLANTICO PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Trimestre Pts. Cts. Capital... 5 50 Fte.a de la capital... 5 50 Europa y Antillas... 10 Países de la Union Postal y Filipinas... 15 De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañerías de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

guración del monumento erigido al fundador de la casa Krupp, mediante una suscripción entre los obreros de la gran fábrica de cañones.

El director actual de ella, hijo del fundador, pronunció un discurso de gracias á los obreros y les anunció que, á fin de realizar un pensamiento de su padre, iba á fundar una caja especial de ahorros para la construcción de casas destinadas á los ancianos que ya no pueden trabajar. En el acto hizo á la caja un donativo de 500.000 pesetas.

Hé aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en Génova:

El Rey llegará allí el 8 del actual, por mar, y la Reina el mismo día, por tierra.

Habrá una función de gala en el Teatro.

El Rey y la Reina visitarán el día 9 la Exposición, y por la noche el Ayuntamiento dará un baile.

El 10 los soberanos darán un banquete, después del cual habrá recepción.

El 11 se celebrará otro baile en la villa Reggio, en Cornigliano. Las regatas tendrán lugar el 12.

El 13 recorrerán los Reyes los diferentes establecimientos de la ciudad y visitarán á los comandantes de las escuadras.

Se ha constituido en Roma, bajo la presidencia del Cardenal Bianchi, Obispo de Palestrina, un comité encargado de promover una suscripción para erigir un monumento al célebre compositor de música sagrada Giovanni Perluigi, llamado Palestrina. Para solemnizar la inauguración de dicho monumento y el tercer centenario del inmortal maestro, se celebrarán grandes fiestas en Palestrina en 1894.

En el vapor «City of Paris» ha salido de Nueva-York un enviado del Gobierno de los Estados-Unidos, portador de una invitación oficial del presidente Mr. Harrison á la Reina regente y al rey de España, para que concurren á la Exposición de Chicago.

Con motivo de un viaje de exploración que está haciendo un buque francés al Spitzberg y Jan Mayen (antes de «San Mauricio») refiere uno de los tripulantes que en este último paraje dejó la Compañía de Groelandia, de Amsterdam, en 1663, siete marineros que voluntariamente se prestaron á permanecer allí un año entero para estudiar las verdaderas condiciones de la vida durante el invierno en aquellas regiones polares y los fenómenos meteorológicos y astronómicos que entonces preocupaban á la humanidad.

En el diario que se conserva de aquellos infelices, todos los cuales perecieron, se consigna que llevaron consigo alguna artillería para defenderse de los españoles.

Nuestros marinos entonces recorrían todos los mares y en todas partes eran temidos.

¡Qué diferencia de tiempos!

Los padres provinciales jesuitas llegados á Roma para la elección del nuevo general de la Compañía han llevado al Papa una suma de 70.000 pesetas para el Dinero de San Pedro, además de numerosos regalos.

En Dax (Francia) hubo el día 30 de agosto otra corrida de toros á la española.

La concurrencia fue inmensa. Guerrita y Mateito mataron los seis toros, y también murieron algunos caballos, saliendo heridos otros.

Por tan grave infracción de las leyes, los toreros han sido expulsados del territorio francés.

Pero lo particular fue que el subprefecto asistió a la corrida, y los senadores y diputados del departamento, así como el Municipio en masa se encontraba en el palco presidencial.

EQUIS.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Zumelzu y con asistencia de los señores Quintana, Ortiz de la Torre, Carre, Maraña, Ceballos, Trallero, Lavín, Gracia y Yarla.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de una comunicación de la Sociedad de aguas manifestando que, avisada a las tres de la madrugada de que no viene agua, ha limitado el servicio a cuatro horas, y que sale el facultativo a averiguar la causa.

El Alcalde manifiesta que la comisión municipal de Aguas ha salido con el mismo objeto; y que ha pasado a la Sociedad una comunicación, de que se da cuenta, en la cual se disponen ó aconsejan medios de llenar el servicio de abastecimiento, en caso de no venir agua de la Molina.

Se da cuenta de otras dos comunicaciones de la Sociedad manifestando que desde las diez de la mañana llega otra vez el agua, y que se amplía el servicio por seis horas.

El señor Alcalde da cuenta de que habiendo pedido al Alcalde de Madrid noticia telegráfica del análisis de las aguas de Requejo, ha contestado que son potables y buenas; y de que el catedrático de Física y Química de Santander informa que las mismas aguas, según el análisis, son potables, y aun cuando la composición del agua no variará esencialmente, puede variar por la influencia de materia orgánica y por las lluvias y correr a cielo abierto.

El Alcalde dice que ha dado cuenta de todo ello para conocimiento de la corporación, no porque piense proponer la autorización de la toma de aguas de Requejo, porque los acuerdos anteriores necesitan la sanción de ser aprobadas las actas, y por no haberse recibido contestación del Consejo de la Sociedad de aguas, que ha sido convocado; sino para que la corporación, conociendo el estado de las cosas, resuelva, y en caso de no resolver nada más que lo acordado, la Alcaldía se limitará a darse por enterada.

El señor Carre dice que aquí hay algo que pica en historia; porque no se han hecho obras donde hacían falta; que se susurra que la falta de aguas ha sido por un hundimiento en Villasevil, y que se han puesto unas tablas; que eso de no saber la Compañía lo que ocurre es poco menos que tomarnos el pelo. Cree que es hora de que empiecen las obras por donde deben empezar, si es que no se quiere hacerlas en otra parte para abandonar de allí para atrás.

El señor Alcalde dice que no es esa la cuestión, ni menos se puede hacer caso de rumores cuando la comisión municipal de Aguas está girando una visita.

El señor Ceballos dice que nada tiene de extraño que no se sepa aún la causa del accidente; porque no ha vuelto el director facultativo de la empresa.

El señor Carre:—Si yo probara que ayer se estaba ejecutando esas obras ¿se sostendría que no lo sabía antes la empresa?

El señor Lavín dice que no ha llegado la hora de autorizar la toma de Requejo; porque hace falta que la compañía se disponga a ejecutar las obras para la toma de Lloreda. Solo en caso de un accidente grave que dejara a la población sin agua, pudiera autorizarse esa u otra medida provisional.

El señor Ceballos dice que están efectivamente en obras, en Villasevil, pero que se trata, sin duda, de reparar muchos hundimientos que han ocurrido.

El señor Carre insiste en que de ninguna manera se autorice la traída de las aguas de Requejo.

El señor Lavín repite lo que ha dicho, y el señor Horga observa que la prohibición no podría ser tan absoluta como pretende el señor Carre.

Se entiende que no se resuelve nada mientras el Consejo no dé contestación.

—Se concede licencia al jefe de barrenderos, y al de la guardia municipal por un mes.

—El maestro sastre de la casa de caridad pide más sueldo. A la comisión.

—Los guardias municipales piden que no se les descuente la ropa. Pasa a la comisión.

—Don José Pereda solicita que se le entienda subrogado por don Angel Rosales en los créditos contra el Ayuntamiento por obras del «Boulevard» y la alcantarilla de San Martín. Acordado.

—La Alcaldía da cuenta de las gestiones que ha hecho para el restablecimiento de la escuela de Náutica, y de que los representantes en Cortes están dispuestos a hacerlas.

—El coronel del regimiento de Burgos manifiesta que no es decoroso el local facilitado para oficinas, y proponiendo otro en la calle de Menéndez de Lnarca. El Alcalde solicita autorización para tomarlo. Se le autoriza.

—Se concede dos meses de licencia al concejal señor Carre, a lo cual se opone el señor Horga, por haber muchas concedidas. El señor Ceballos también.

—El capataz de obras, señor Campón, solicita capote y botas de aguas. A la comisión.

—Estando sobre la mesa el informe sobre concesión de un terreno a don José Almiñana, en el cementerio de Ciriego (por permuta de otro que tiene en San Fernando), el señor Trallero observa que el arranque de roca para panteones, en Ciriego, cuando se trata de propietarios de panteones en San Fernando, debe ser de cuenta del Ayuntamiento.

El señor Gracia da unas cuantas explicaciones.

El señor Ceballos también, y observa que el solicitante pide el terreno donde hay roca, precisamente.

El señor Horga observa que el sacar la piedra por el Ayuntamiento, por cuenta del propietario, le resultaría a éste muy caro, tanto más cuanto que no hay presupuesto del arquitecto.

El señor Zumelzu (que ha dejado la presidencia) dice que, acordado por el Ayuntamiento conceder a los propietarios de panteones en San Fernando terreno equivalente en Ciriego, no se les puede obligar a otros gastos, sino que hay que darles el terreno en condiciones adecuadas. sin otro costo para ellos que el del traslado de los panteones. Añade que con esto el Ayuntamiento no se perjudica, puesto que hay una solicitud de un industrial ofreciéndose a extraer la roca. Pide que se acepte el dictamen, excepto la parte que obliga a esos gastos a los propietarios; por lo dicho, y porque desdichadamente muchos de los propietarios de San Fernando no están en posición ni de trasladar los panteones. Concluye, que tal es el derecho de los propietarios, y que ante los tribunales prevalecería.

El señor Gracia dice que no sería tan grande el gravamen para los propietarios; y que la extracción de roca tiene que hacerla el Ayuntamiento, porque no se puede autorizar que después de construido un panteón se den barrenos allí, a pocos pies.

El señor Zumelzu propone, para evitar esto, que proceda el Ayuntamiento a sacar la piedra en el sitio destinado a panteones, para todos a la vez, puesto que la comisión no ha dictaminado más que una de las muchas solicitudes que hay.

El señor Gracia dice que por ahí debe de andar el presupuesto de la extracción de roca.

El señor Horga propone que se subaste la extracción de roca; porque así como hay quien lo hace gratis, puede que haya quien dé dinero.

El señor Gracia dice—como ha dicho el señor Lanza—que la piedra de Ciriego no vale para grava.

El señor Gracia dice que el Alcalde se defiende a sí mismo.

El señor Horga contesta en el tono mercedado.

El señor Alcalde dice que cuando se le quiere ofender de cierta manera, levanta el corazón y deja pasar; y pregunta si se concede la permuta al señor Almiñana.

(El señor Gracia explica lo que ha dicho.)

Se acuerda lo propuesto por el Alcalde.

Y es aprobada una enmienda del Alcalde para que se entienda que la extracción de la roca será de cuenta del Ayuntamiento.

—Se da cuenta de la distribución mensual de fondos, importante 172.350 pesetas. Es aprobada, así como la del ejercicio de ampliación, importante 52.724.

—El Alcalde manifiesta que ha de retirarse, por tener que asistir a una reunión; y que así, antes que termine el despacho, contestará a las preguntas que le hagan los concejales.

El señor Carre pregunta sobre medidas de policía en la plazuela de las Escuelas, y otras cosas. El señor Trallero sobre un acuerdo del Ayuntamiento acerca de la unificación del peso del pan. El señor Ceballos pregunta si el guardia del Sardinero ha pasado un parte sobre faltas a un bando de buen gobierno. El señor Horga que hay de la instalación de repeso ó almotacenia.

La Alcaldía contesta a todo, y a esto último que instará a la comisión para que reglamente ese servicio que no está reglamentado.

El señor Horga censura a la comisión por que no ha despachado ese asunto; y dice que si no lo hace con premura presentará un voto de censura y exigirá responsabilidad.

El señor Horga pregunta también cómo se recaudan los consumos en los pueblos.

El Alcalde dice que hay un concierto aprobado por la Junta.

El señor Horga dice que no está así consignado en el presupuesto.

El señor Lanza denuncia, con razón, un sitio pestilente enfrente de la Plaza de los Mercados.

—El señor Ortiz de la Torre se queja de no sabemos qué respecto a los porteros.

—El mismo señor Ortiz pide explicaciones acerca de grava que se ha gastado en Maliaño; y el señor Alcalde se las da muy detalladas, y pide que se le autorice para pagarla con cargo al presupuesto de ensanche, porque si no, la pagará el arquitecto, que la empleó en Maliaño haciendo allí mucha falta, pero sin sujetarse a la distribución consignada en presupuestos. Se concede la autorización.

El mismo señor Ortiz de la Torre pide que la Alcaldía gestione para que se remedien ciertos abusos de la Compañía del Norte en las inmediaciones de la estación.

Después de otra pregunta, del señor Maraña, deja la presidencia el señor Zumelzu; la ocupa el señor Gracia y continúa el despacho.

—Queda sobre la mesa el expediente de nombramiento de oficial de consumos.

—En una instancia de don Quiterio Güemes, fabricante de cerillas, sobre que no se le cobren derechos por las primeras materias, la comisión informa favorablemente; el señor Carre se opone al dictamen; el señor Horga hace varias observaciones; resulta que no se cobra la cerilla manufacturada, desde que vino aprobado el vigente presupuesto. Queda el asunto sobre la mesa.

—En el expediente sobre nombramiento de un jardinero, la comisión propone al auxiliar Rosendo Balbás, y que la vacante de auxiliar se saque a concurso. El señor Carre se opone, porque el Ayuntamiento debe ser consecuente, y hace pocos días acordó de otra manera.—Se acuerda como propone la comisión.

—Se autoriza a don Pantaleón Gutiérrez para obras de elevación de una casa.

—En una proposición hace tiempo presentada, informa la comisión que se ceda a la Sociedad Hijos del Trabajo materiales del cuartel de San Francisco por valor de 1.500 pesetas. Queda sobre la mesa.

—Se autoriza a don Antonio Fernández para construir una casa.

—Se da cuenta de una proposición para que se repare la fuente de Beceño. Es aprobada. El señor Trallero pide que se haga con urgencia.

—Se procede al sorteo de vocales asociados para la junta municipal, y resultan nombrados don Nicolás Cavada, don Vicente Gutiérrez, don Bonifacio Saro Quintanilla, don Restituto Collantes, don Emilio Revilla, don José Martínez Zorrilla y don Pedro Pereda Bezanilla.

SECCION DE NOTICIAS

Hasta el día 10 del corriente se recibirán sin recargo en la oficina recaudadora, Puente, 1, las cuotas de contribución cuya recaudación a domicilio terminó el 31.

Los pagarés de ventas de bienes desamortizados en esta provincia que vencen en este mes corresponden a don Pablo Gutiérrez y don Guillermo Ruiz Gómez, de Santander.

Antes de ayer salieron de Castro Urdiales los vapores «Ciérvana», para Newport con mineral, y «Castro» para Santoña.

Ayer fue curada en la Casa de socorro Dolores Holbegar, de 56 años, que a consecuencia de una caída sufrió una fractura en el brazo derecho.

También fue curado en la Casa de socorro un carpintero, Antonio S. Gómez, que se hirió en una mano con un formón.

Hemos tenido el gusto de recibir una circular de la nueva casa mercantil que gira en esta plaza bajo la razón social de Hijos de Yllera y Compañía, de la que es gerente nuestro particular amigo don Adolfo Rodríguez Yllera y a cuya sociedad ha sido conferida la representación de la importante línea de vapores transatlánticos denominada «La Bandera Española».

Deseamos a la nueva casa toda clase de prosperidades en la vida comercial que han emprendido.

Anteayer, jueves, se reunió en la Fuente del Francés, bajo la presidencia de los señores don Maximino Vierna y don José del Perro, el Comité regional de Transierra del partido liberal dinástico. Asistieron a la reunión veintidós vocales de los veintiocho que forman dicho Comité, por lo cual puede decirse que estuvieron plenamente representados los once ayuntamientos de la región trasmerana. En medio de la mayor satisfacción se dio lectura a varias comunicaciones del ilustre jefe del partido liberal, tomándose asimismo con gran entusiasmo y por unanimidad medidas y acuerdos relativos a la más perfecta y acabada organización de dicho partido en esa parte de la provincia.

La junta directiva del «Orfeón Cantabria» ha dirigido atenta comunicación al presidente de la comisión de Festejos, manifestándole que, por varias razones que no juzga necesario expresar, ha acordado que

dicho orfeón concurra a certámenes regionales que habrá de celebrarse mañana, pero fuera de clasificación y, por consiguiente, sin opción a premio.

Se encuentra en Ontaneda el Ilmo. señor Obispo de Almería, don Santos Zárate.

En la madrugada de hoy es esperado en este puerto el vapor correo de Cuba Ciudad de Santander, con la correspondencia y pasajeros.

El jueves de la próxima semana comenzarán en Santoña las fiestas de la Virgen del Puerto, que ofrecerán el atractivo de grandes novedades, entre ellas la de una gran regata entre traineras para disputar el premio de 500 pesetas, que regala la excelentísima duquesa de Santoña, y el cual será disputado por las de Santander, Colindres, Laredo y aquella villa.

Habiendo terminado el día 31 de agosto el plazo para la cobranza en el domicilio de los contribuyentes de esta capital, de las cuotas de territorial, industrial é impuesto de minas, correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio, la Administración de Contribuciones hace saber a los citados contribuyentes que hasta el día 10 del actual se recibirán sin recargo alguno en la oficina del recaudador de este partido, situada en la calle del Puente, núm. 1, entresuelo.

Ayer se reunió la Cámara de Comercio para tratar acerca de la gestión conveniente para conseguir la construcción de un edificio con destino al servicio de Aduanas, y se acordó convocar, para ese asunto, una reunión general del comercio de Santander, la cual parece que se celebrará uno de estos días próximos.

La Comisión provincial anuncia para conocimiento de los demás Ayuntamientos, que el de Rivamontán al Mar ha solicitado la condonación de la contribución territorial para los labradores que perdieron sus cosechas a consecuencia de la tormenta del 26 de julio último.

En la comisaría de Guerra de Santoña se celebrará subasta el día 12 para la adquisición de aceite, petróleo y carbón, y otra para adquirir cebada y paja.

La Sociedad de abastecimiento de aguas circuló ayer el siguiente aviso al público:

«Comunicado el 19 de agosto por la Alcaldía a esta Sociedad el dictamen de los señores arquitectos municipales acerca de la necesidad de reducir considerablemente las doce horas de suministro de aguas, esta gerencia se vio esta madrugada en el caso de disponer que dichas horas se limitaran a cuatro, por haber ocurrido una suspensión en la entrada en el depósito. Habiendo vuelto a llegar de nuevo las aguas, desde las diez y media, se avisa al público que la limitación será sólo de seis horas, haciéndose la distribución, desde mañana, de siete de la misma a una de la tarde, sin perjuicio de distribuir dichas seis horas, más adelante, de dos en dos, si de ello resultara conveniencia para el mejor servicio.»

SALCHICHON

superiorísimo. Mortadela de Bolonia. Conservas de todas clases. Vinos de Jerez de las mejores bodegas. Champagnes, Burdeos, Rhin, Borgoña. Licores y aguardientes de las marcas más acreditadas, etc., etc.

Catálogos gratis.

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX ya llegaron las bicicletas a precio de fábrica.

Centro Comercial

Cumpliendo con uno de los fines de esta Sociedad, desde esta fecha al día 15 próximo, queda abierta la matrícula para las clases de Gramática castellana, Caligrafía, Francés, Inglés, Teneduría de libros y Gimnasia.

Los señores socios que haciendo uso de su derecho deseen matricularse, se servirán pasar por Secretaría desde las nueve de la noche en adelante, en cuya dependencia se les facilitará todos los datos que necesiten y se les entregará el documento correspondiente. Santander 1.º de septiembre de 1892.—Por acuerdo de la junta directiva: el secretario, N. Bacigalupi.

Correo local

Viajeros.—En el expreso de ayer salió para Madrid la distinguida pianista señorita doña Encarnación Gainza Samaniego, aplaudida recientemente en el Casino del Sardinero.

—En el tren expreso saldrá hoy para Oádiz don José Cano Benítez, secretario de la Diputación provincial.

—Anteayer regresó de Bilbao a Santander, pasando en seguida a su espacioso hotel del Sardinero, el ilustre hombre público don Antonio Maura.

Velada.—Hoy comenzará la cuarta época de los festejos de esta ciudad, consistentes en veladas en la Plaza de la Libertad con iluminación y música hasta el día 8.

Casino del Sardinero.—He aquí el programa para el concierto-baile extraordinario que se celebrará esta tarde a las seis, para despedida del sexteto que dirige la arpista, profesora del Conservatorio de Madrid, señorita Bernis, y en el cual tomarán parte los señores Francés (violinista) y Guervós (pianista):

Primera parte

- 1.º «La Adivinadora», por el sexteto de arpas.—Oberthür.
- 2.º «Berceuse», por el sexteto de arpas.—Croiset.
- 3.º (a) «Nocturno» en mi b.—Chopin.
- (b) «Aires bohemios», por el señor Francés, acompañado al piano por el señor Guervós (don José).—Sarasate.
- 4.º Aria de «Poliuto», por la señorita Fernández.—Donizetti.
- 5.º «Chant des Croates», por el sexteto de arpas.—Chatterton.
- 6.º Malagueñas, por el sexteto de arpas.—Bernis.

Segunda parte.—Bailable

- 1.º «Antoinette», valse.—Cooté.
- 2.º «Nini printemps», quadrille.—Metre.
- 3.º «Les Sourires».—Waldteufeld.
- 4.º «Hipódromo», quadrille.—Straus.
- 5.º «Nydia», valse.—Strolb.
- 6.º «En avant», quadrille.—Joncieres.

Concurso de orfeones.—Mañana, a las ocho de la noche, se celebrará en el Teatro el Concurso provincial de orfeones, en el cual tomarán parte los tres de Santander.

Hé aquí el programa:

- 1.º «Los diamantes de la corona», Auber; por la banda de música del regimiento de Burgos.
- 2.º Orfeón «La Sirena».—1.ª «Los hijos del mar», Barrera; 2.ª «Los mártires», Gounod.
- 3.º Orfeón «Montañés».—1.ª «Los hijos del mar»; 2.ª «Las tres», Retana.
- 4.º Orfeón «Cantabria».—1.ª «Los hijos del mar»; 2.ª «La mascarita», Llanos.
- 5.º Gran marcha 3.ª de las Antorchas, Meyerbeer; por la banda municipal.

Precios de las localidades.—Proscenios platea y principal, sin entrada, 20 pesetas; proscenios segundos, sin entrada, 10; palcos principales y plateas, sin idem, 16; palcos principales del centro, sin id., 20; palcos segundos; sin id.; 7; butaca, con entrada, 3'50; asiento de palco, 1.ª fila, con id., 2'25; Id. de idem, 2.ª y 3.ª fila, con id., 2; delantera de grada, con id., 2; Centro de grada, 1.ª fila, con id., 1'75; centro de grada, con id., 1'50; delantera de paraíso, con idem, 1'50; entrada general, 1.

Audiencia

En juicio oral y público se vio ayer ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de San Vicente, contra Agustín Varaona Margolles, vecino de Ruiloba.

El señor teniente Fiscal, que provisionalmente había pedido se condenara a aquel, por considerarle autor de un delito de hurto, cualificado por doble reincidencia, a dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, modificó en el acto del juicio, en vista del resultado de las pruebas, sus conclusiones provisionales, y en sustitución de las mismas estableció como definitivas que no estaba suficientemente probada la existencia del delito por que se procede y que en tal concepto el Agustín Varaona debía de ser absuelto libremente.

La defensa también impetró la absolución.

Ante la Sección segunda se vio también ayer en juicio, la causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra José de Santiago González, vecino de Mediadoro, a quien acusó el señor abogado fiscal, como autor de un delito de hurto, pidiendo se le condenase a dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa no estuvo conforme con las conclusiones fiscales, excepcionando que los autos realizados por su patrocinado no constituyen delito y que por tanto procede la absolución.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Reinos contra Juan Gómez López, al que se absuelve libremente del delito de lesiones á Francisco Fernández, habiéndose reputado constitutivos de falta los hechos de la competencia del juez municipal de Valderredible.

Lista de las causas que hasta la fecha han sido señaladas para verse en juicio oral, y designación de los defensores de los procesados.

Sección primera

Día 5.—La causa procedente del Juzgado de Villacarriedo, seguida contra Máximo Abascal Arce por lesiones inferidas á Miguel González; defensor señor Moral.

Día 6.—La del de San Vicente, contra Eduardo Sánchez Isusquiza por hurto de almejas; defensor señor Lavín.

Día 9.—La del de Cabuérniga, contra Jesús Esnaola Díz por lesiones á Nicolás Esnaola; defensor señor Diestro.

Día 12.—La del de Torrelavega, contra Manuel y Eduardo Dorado Vallejo por hurto de arma de fuego; defensor señor Molino.

Día 13.—La del de Laredo, contra Manuel González y Clotilde Fernández por hurto de un reloj y dinero; defensor señor Rodríguez Parets.

Día 14.—La del de Santoña, contra Francisco Caballero y Claudia Fonfría por lesiones á María Revuelta; defensor señor Botín.

Día 17.—La del de Cabuérniga, contra Pedro y José Sánchez y Generoso González por lesiones á Rafael Sobrino; defensor señor Gutiérrez (don Manuel).

Día 19.—La del de Laredo, contra Fernando Arce y Aquilino Arriaga por hurto de una gallina; defensor señor Moral.

Día 21.—La del de Santoña, contra José María Díez Abascal Sierra por hurto de 47 plantas de castaño; defensor señor Rodríguez Parets.

Día 22.—La del de id., contra Serafín Valentín Fernández y otros por lesiones á Nicolás Zorrilla y Zorrilla; defensor señor Agüero.

Día 23.—La del de San Vicente, contra Bernardo Escandón y Elisandro Díaz Lamadrid por exacciones ilegales; defensor señor Botín.

Sección segunda

Día 3.—La causa procedente del Juzgado de Santander, seguida contra Vicenta Abascal Maza por amenazas á Serafina Peral; defensor señor Collantes.

Día 5.—La del de Reinos, contra Pedro Hoyos Salas y otros por lesiones mutuas; defensores señores Agüero, Collantes, Colomer y Cavada.

Día 9.—La del de Santander, contra Ciriacó Monasterio y otros por hurto de efectos á Esteban Sáez; defensores señores Cavada, Calderón y Mazarrasa (don Gregorio).

Día 12.—La del de id., contra Demetrio Antonio de San Vitores por hurto de ropas á Benigna Martín; defensor señor Corpas.

Día 19.—La del de id., contra Juan Bautista Dufour Durand por estafa de 109 pesetas á Modesto Bárcena; defensor señor Colomer.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO

El cólera.—El tifus

Madrid 2—11 n.

Ha ocurrido en Krun un caso

sospechoso. El enfermo se ha restablecido y continúa su viaje á Bilbao, á donde vá á incorporarse á un grupo de 20 obreros franceses que habrán llegado á aquella villa y á quienes acompañaba el atacado.

—La epidemia decrece en Amsterdam, París, Moscú y San Petersburgo.

En Constantinopla se ha desarrollado el tifus extraordinariamente. Hay 1.340 atacados.

Madrid 2—11'35 n.

A consecuencia de las declaraciones del teniente Trochu, padrino del marqués de Morés, en el proceso que se siguió á éste por muerte del capitán Mayer, en desafío, Mr. Ernesto Cremieu-Foa, ofendido por aquellas declaraciones, ha desafiado al teniente Trochu.

Este se negó á aceptar el desafío, fundándose en consideraciones ofensivas para Mr. Cremieu-Foa. El coronel y los oficiales del regimiento á que pertenece Trochu ha aprobado la conducta del teniente.

Entonces Mr. Cremieu-Foa buscó en el café al teniente y le arrojó un guante á la cara, exclamando: «Conste que os abofeteo». El teniente Trochu contestó al reto apaleando á Cremieu; varios oficiales intervinieron y arrojaron á la calle á Mr. Cremieu, golpeándole.

El coronel del regimiento ha vuelto á aprobar la conducta de monsieur Trochu y declarado terminantemente que no debe batirse con Mr. Cremieu-Foa.

Estos incidentes han contribuido á aumentar la excitación que reina contra los judíos.

Más noticias del cólera

Madrid 3—1'30 m.

En París siguen ocurriendo algunos casos de cólera fulminante.

Las autoridades se niegan á facilitar datos acerca del desarrollo de la epidemia. Hoy han ocurrido en Hamburgo 733 invasiones y 201 defunciones. Han sido enterrados 315 cadáveres; pero como ayer quedaban muchos insepultos, todavía quedarán para mañana muchos cadáveres de hoy.

En Alemania continúa la epide-

mia en el mismo estado que ayer.

Dícese que han ocurrido algunos casos en el Piamonte (Italia).

En Londres se han preparado 1.500 camas para el caso de que invadiera la epidemia aquella ciudad.

Marruecos

Madrid 3—3'35 m.

Telégramas que se acaban de recibir dicen que han regresado á Tánger los angherinos diciendo que se han sometido al sultán.

INTERIOR

El empréstito

Madrid 2—11 n.

La operación de crédito que gestiona el Gobierno español con el Banco de París, por mediación del Banco de España, se ampliará hasta 75 millones de pesetas.

Además se añadirá tres meses de prórroga al plazo de seis meses.

Los festejos en Madrid.—Viajes

Madrid 2—11 n.

Se dice que el Ayuntamiento de Madrid, decidido por fin á reanudar la organización de festejos públicos para el centenario, limitará á 411.000 pesetas el crédito de un millón votado anteriormente.

—El señor Beranger saldrá el domingo para Liérganes.

—Ha llegado á Madrid el señor Castelar.

—El señor Cánovas, que ha llegado hoy á San Sebastián, ha obtenido un recibimiento muy frío.

Anónimo

Madrid 2—11'35 n.

Un fabricante de San Andrés de Palomar ha recibido un anónimo amenazador exigiéndole que depositase mil pesetas en un sitio determinado, á donde el ladrón acudiría á recogerlos.

El amenazado dio parte á la policía, que acudió al indicado sitio para sorprender al autor del anónimo. El autor resultó ser el jefe de policía, que ha huido del pueblo.

La corte

Madrid 2—11'35 n.

Dícese que la corte regresará el día 6 de San Sebastián. El día 8, ó el 9, irá á Sevilla, visitando primero á Granada y Huelva. Se calcula que estará en Madrid el día 1.º

Medidas sanitarias.—Entierro

Madrid 2—12 n.

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto disponiendo que se envíen al lazareto las procedencias de Arthus (Dinamarca), y que se someta á tres días de observación las procedencias de Malinas y Brujas.

—Se ha verificado con gran pompa el entierro del concejal señor Espinosa.

Asistieron al acto más de 2.000 personas, sin contar el elemento oficial.

C.

COTIZACIONES.

MADRID	Día 1.º	Día 2
9 noche		
4 por 100 interior.	70'75	71'80
» exterior.	00'00	75'00
» amortizable.	00'00	79'90
Billetes hipotecarios de Cuba	106'95	106'15
Id. emisión de 1890.	97'25	97'40
Acciones del Banco de España.	361'90	000'00
Acciones tabaqueras.	113'50	000'00
Cambio sobre Londres.	28'70p/2	28'55
Idem sobre París á 3 d'v.	14'45%	13'45
BARCELONA		
8 noche		
4 por 100 interior.	70'975	71'575
» exterior.	74'775	75'05
» amortizable.	79'50	79'50
Billetes hipotecarios de Cuba	106'65	106'65
Acciones de ferrocarriles del Norte.	43'20	44'20
Id. del Banco Hispano Colonial.	91'80	92'00
Id. del Crédito Mercantil	00'00	00'00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	30'80	00'00
BOLSN		
Madrid 12 noche.		
por 100 interior.	00'00	71'15

TRASPASO

De la renombrada fonda «La Casilda», sita en Castro-Urdiales, calle del Muelle, frente al mar. Para informes, dirigirse á la misma dueña hasta el 15 de septiembre próximo.

ORO

se compra en monedas de todas naciones, billetes de Banco inglés, francés, y Estados Unidos, á los más altos cambios.

Se vende un magnífico caballo cordobés, de 4 años.

EDUARDO MARINA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 2. ARCOS DE BOTIN

ORO

Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madrileña» calle de Colón

ORO

Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

En el Sardinero se arrienda el segundo piso del Hotel del Norte bien amueblado con 6 ó 7 camas. Tiene jardín, agua de la Molina, huerta y cochera si se necesita.

Billetes de Navidad

En la Administración núm. 8, frente á la casa Ayuntamiento, los hay á la venta.

DE FUENTE SAUCO

Garbanzos de la nueva cosecha. Cochura inmejorable.

ENRIQUE L. BARREDO. Velasco, números 11 y 13.—Santander.

LECCIONES PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.

DIONISIO G. ARCE Padilla, 4, 4.º

BARBERÍA DE EMILIO

PLAZA VIEJA

Se venden muelles para máquinas de cortar el pelo.

EL PROFESOR DE PIANO don Bonifacio González Hortigüela, da lecciones de piano y solfeo, á domicilio y en su casa, Daoiz y Velarde, 31, 3.º derecha, á precios convencionales. También prepara para el Conservatorio.

SANTA CRUZ

tiene abiertas dos clases de dibujo, directos de yeso, que pueden visitarse por la noche, de 6 á 8.

San Francisco, 33, 4.º—Teléfono 346.

ACADEMIA MERCANTIL

BURGOS, 38.—SANTANDER

El director del Colegio San Francisco, en vista de la buena acogida que el público estudioso de esta capital ha tributado á las clases nocturnas que, bajo la denominación de Academia Mercantil, se celebran todos los años en el local de dicho Colegio durante los meses de otoño é invierno, y accediendo á los deseos de sus alumnos, ha decidido dar principio este año á las Clases generales nocturnas para adultos y jóvenes que se hallan ocupados durante el día, el jueves 1.º de septiembre.

Las asignaturas que se explican en esta Academia son las siguientes.

Instrucción Primaria, todas las noches de ocho á diez.

Francés, lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.

Inglés, martes, jueves y sábados, de ocho á nueve.

Teneduría de libros y cálculos mercantiles, todas las noches de nueve á diez.

Los honorarios por asistencia á estas clases son muy reducidos.

Las Clases diurnas de primera y segunda enseñanza del Colegio San Francisco, también darán principio el día 1.º de septiembre, á las nueve de la mañana y dos de la tarde.

Lecciones particulares de todas las asignaturas del Bachillerato, Comercio, Aduanas y demás carreras, á precios módicos y convencionales.

Se admiten internos y medipensionistas. —Para más detalles dirigirse al director.

ACADEMIA MERCANTIL

Y COLEGIO SAN FRANCISCO

Burgos, 38, Alameda Segunda

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Busharo, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gaditano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 7 de septiembre el rápido vapor nombrado PALENTINO

su capitán D. José Guernica.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios la Sra. Vda. de Teótimo Illera Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

El siguiente vapor será el NAVARRO, que saldrá el 21 de septiembre.

Imprenta de EL ATLANTICO

—En verdad que no ha exagerado el tío de usted al alabar su valor. Arriesga usted su cabeza con gran indiferencia. Venga usted conmigo.

Y llamó á sus hombres.

—¡Un guía para este señor!—dijo.

Luego, saludándole con elegancia, añadió:

—¡Deseo, caballero, estrechar su mano cuando vuelva usted libre... si vuelve usted!

—Así lo espero.

—¡Pero yo lo dudo!

Armando saludó á su vez, y partió.

—¡Pobre mozo!—dijo Galli.

Armando, con paso tranquilo, seguía á su acompañante y caminaba por un sendero que debía conducirle á la muerte, si Galli no se equivocaba.

XVI

CONFERENCIA

Antes de referir lo que le sucedió á Armando, debemos retroceder unos cuantos días en nuestra narración.

Dejamos á Fulminante caminando hacia la gruta; mientras volvía sobre sus pasos, lloraba Zinzineta.

Loca de amor por Fulminante, acababa de saber que el jefe había partido sin consentir en verla. El excelente Cascarillo había tenido que participar, que había un hombre en el mundo que desafiaba á la joven, cuyos favores codiciaba todo Nápoles.

Cumplió su enojosa comisión, dejándola sumida en llanto y entregada á su dolor.

De codos sobre una ventana de la gruta, soñaba contemplando la inmensidad del mar. El patriarca

—¡Ah, entonces es de usted de quien me habla mi tío!—dijo Armando sonriendo. Me ha escrito detalladamente acerca de usted. ¿No ha sido usted el que le detuvo?

—Para obedecer las órdenes de Fulminante.

—¡Oh! no le guardo á usted rencor. Usted ha cumplido su deber. Le debo á usted agradecimiento, pues ha sido extremadamente atento con mi tío.

—Caballero—dijo Galli,—la primera educación nunca se olvida; mi madre nos crió muy bien.

Armando repuso gravemente.

—Es usted muy feliz, puesto que ha conocido á su madre; yo soy huérfano, y no conocí á la mía.

Pero dígame usted qué condiciones son esas á las que tenía que someterme.

—¿Para ver á Fulminante.

—He venido aquí con ese objeto.

—Pues bien, señor; el jefe conoce el deseo de usted, y tenemos orden de prevenirle que no quiere de ningún modo concederle salvo-conducto. Si insiste usted en seguir adelante y se empeña en verle, será de su cuenta y riesgo. Su intención es hacerle á usted prisionero.

—¿Y si insisto, si digo que no considero á Fulminante obligado á respetarme, si arriesgo la prisión, me conducirán al fin ante él?

—Usted lo habrá querido.

—Lo quiero.

Galli le consideró con un sentimiento de piedad.

—¡Tenga usted cuidado!—dijo sin poderse contener.—El jefe está decidido á detener á usted. Es una opinión particular mía; aún es tiempo de retroceder.

—Me quedo—dijo Armando.

Galli admiró aquella voluntad enérgica, tranquila, fría y sencilla en su expresión.

facilidad pudiera telegrafarse á un capitán de bandidos; la condesa le dió la explicación, que era muy sencilla.

—Hay derecho—dijo—para transmitir despachos cifrados, y así se guarda el secreto. Fulminante tiene afiliados encargados de recibir los despachos. Saben dónde se encuentra, y si por casualidad se hubiera ausentado de la gruta, me lo participarían enseguida. La persona que reciba mi telegrama, me indicará lo que debo hacer.

En efecto, habían transcurrido dos horas escasas, cuando volvió el criado con la respuesta, que decía así: «La conducta del joven es efecto de su obstinación. Viene sin salvo-conducto.»

La mirada de la condesa se animó.

—¡Por fin—exclamó—ya es nuestro!; Fulminante tendrá derecho para retenerlo, y podré al cabo tenerle en mi poder!

La baronesa, que conocía el secreto de Elora, se sonrió.

—¿Cuándo dejaré que empiece á maniobrar el caballero Waldziwill?

—Cuando quieras, pero te recomiendo la mayor prudencia.

—Está tranquila. Para mayor seguridad, voy á exajerar á la joven los peligros que pueden amenazarla si se acuesta sola en su habitación, y haré que tome una que comunique con la mía.

—¡Muy bien!—dijo la condesa.

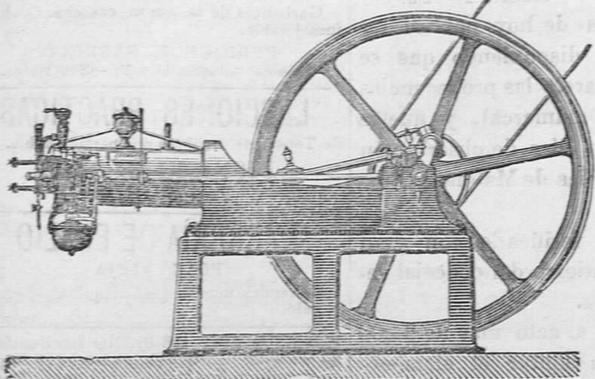
—Durante la noche, podrá el caballero Wadi trabajar á presencia nuestra.

—No os precipitéis. Es preciso que mi vampiro le chupe la sangre muy poco á poco, lentamente. Que tarde dos meses en morir. Así se atribuirá su muerte al disgusto, á la consunción.

—Cuando vuelva ese escultor Madejo que está

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.



SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. **SUCURSAL EN MADRID**—Hernán-Cortes, 7 duplicado
Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); así como censored de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas contruidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafraña, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la Industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representant en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

BARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA (CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS).

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 27 de agosto saldrá para Marsella **CABO ORTEGAL** y escalas el vapor Capitán señor Aramburo.

El martes 30 de agosto saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán señor Garay.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrillo. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores e est. Empresa ó de cualquiera otra.

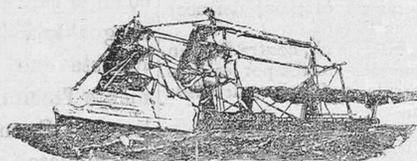
VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañon HERNAN CORTES, 2

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA **Habana y Veracruz**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de primera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, saldrá de Santander el 27 de agosto, el vapor **LABRADOR**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de agosto el vapor **CANADA**

Para Saint Nazaire el 30 de agosto el vapor **WASHINGTON**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Fres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX

Gran surtido de camas de hierro y colchones de muelles, á precios descomulgados.

Plaza de la Libertad, núm. 1 (Arcos de Botin)

SANTANDER

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE **Santander y la Isla de Puerto Rico**

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES **IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA**

El 7 de septiembre saldrá el vapor español **IDA**

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 37.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, S.º de Cuba y Cienfuegos HUGO el 7 de septiembre.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos FEDERICO el 14 de id.

IMPOTENCIA

Doctrina novísima sobre esta enfermedad. Folletos recientes testimonios y prospectos de tonos prácticos con grandes enseñanzas, se mandan gratis pidiéndolos al *Instituto Celular*, Saucedo, 13, ó en la farmacia, Carmen 41, Madrid.

enamorado de ella, tened cuidado con él. Es preciso que no conciba ni la sombra de una sospecha; participaría sus temores á Fulminante, y todo lo habríamos perdido, porque ese bandido es muy listo, y lo adivinaría todo. Yo me voy.

—¿A la gruta?

—¡Sí!—dijo Elora.

—¿Y aquellas predicciones?

—Que me ame... murmuró con pasión. Que me ame, y que se cumplan nuestros destinos.

—Es muy triste, pobre hermana—dijo la baronesa,—que te hayas dejado dominar por esa pasión.

—¿Acaso se manda al corazón? Adiós, hermana.

—Hasta la vista, Elora. ¿Estás segura de que no te reconocerá?

—¡Es imposible! Hace dos meses estudio la manera de variar mi cabeza sin afearla.

Las dos hermanas se abrazaron y se separaron. Una iba en busca de sus amores; otra á realizar un espantoso crimen.

XV

LOS BANDIDOS

Armando se dirigía hacia aquel lado de las montañas que pertenecía sin contradicción á los bandidos. No le fue difícil orientarse acerca del camino que debía seguir; todos los italianos le conocían. El joven aprovechó el camino de hierro mientras pudo utilizarle; luego subió en diligencia á la montaña; alquiló caballerías mientras encontró gentes que consintieron en aventurarse con él. Por fin se detuvo en una posada de mal aspecto, mal reputada, que se consideraba como el límite ó frontera entre el rei-

no de Fulminante y el de Victor Manuel.

Allí preguntó al posadero y á las gentes de rostro patibulario que se albergaban en la posada. El posadero le tomó por un espía; los mal encarados huéspedes quisieron pegarle, pero supo castigarlos como se merecían; con ello no adquirió sin embargo las noticias que necesitaba. Compró algunos viveres y unas alforjas, y se dirigió al acaso.

—¿De todos modos, pronto me detendrán!—dijo.

Y así fue en efecto; pero fueron bersaglieri los que le detuvieron y amenazaron con fusilarle; Armando explicó sus propósitos á un sargento, quien se los comunicó á su capitán, éste á su vez los refirió al comandante, luego al coronel y por último al general, que ordenó condujesen al prisionero á su presencia; pero Armando, cansado de esperar una resolución cualquiera, había arrojado un destacamento entero al fondo de un precipicio, y continuaba tranquilamente su camino. A mil pasos del puesto se le acercó un joven que salió de una arboleda, con la sonrisa en los labios, y vestido de capitán de bandidos.

—¿Por Bacco!—dijo el bandido—acaba usted de librarse de una manera tan galante de esa escuadra, que vengo á felicitarle.

—¿Oh!—repuso Armando—son muy poca cosa para mí unos cuantos soldados. ¿Pero dígame usted, caballero, podría usted conducirme á presencia de Fulminante, al que deseo ver?

—Ciertamente que podría hacerlo con mucho gusto, pero sería con condiciones que usted no aceptará.

—¿Por qué no?

—Usted juzgará. Pero antes presentémonos uno á otro para que sepamos con quién tratamos. Yo me llamo Galli, para servir á usted, y soy abogado y bandido.

sabía que nada consuela tanto un gran dolor como la vista de las olas, pasando y repasando ante la vista, y tuvo la delicada atención de colocar un centinela para evitar que nadie molestase á la joven. Resultó de ello, que á las dos de la mañana estaba todavía en la ventana.

De pronto notó que la tocaban en un brazo, se volvió y vió á Fulminante tras ella.

Lanzó un grito de asombro, de esperanza y de alegría.

—¡Ven!—le dijo,—ofreciéndole el brazo.

Y la condujo á la habitación que se reservaba en el fondo de la gruta.

Cuando Zinzineta entró en ella, no pudo contener una exclamación de admiración; jamás había visto nada tan encantador, tan lujoso, tan elegante. En las paredes cuadros de los grandes maestros; por todas partes estatuas antiguas y modernas, obras de arte y objetos preciosos, alfombras de gran valor y tapices de los Gobelinos. Entre dos trofeos de caza, una panoplia, y Zinzineta admiró las riquezas de aquellas armas que realizaban con su perfume de pólvora y sangre, los refinamientos de aquel salón. Sobre un velador de laca auténtico, en rico servicio de antigua porcelana de China, veíase una colección improvisada para el «jefe», cuya extraña historia hemos oído referir á Galli.

Un lecho romano permitía comer acostado.

—Querida—dijo Fulminante,—háblemos mientras cenamos. Necesito presentarte mis excusas. Eres encantadora y he debido parecerme grosero, pero mi responsabilidad es grande. Cuando concluyo con los negocios vuelvo á tu lado.

—¿Para amarme?—preguntó ella con sencillez.

—¿Quién sabe?

—¿Quién sabe? ¿Hay posibilidad de hacer des-